

**NEGOCIACIÓN COLECTIVA  
EN LA  
COMUNITAT VALENCIANA  
HASTA  
DICIEMBRE DE 2017**

---



**País  
Valencià**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL**

**GABINETE TÉCNICO**

# Contenido

---

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO - DICIEMBRE DE 2017 .....	2
1.- DATOS DEL REGISTRO DE CONVENIOS.....	3
2.- EVOLUCIÓN INCREMENTO SALARIAL Y PODER ADQUISITIVO .....	6
3.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS .....	9
4.- CLÁUSULAS .....	11
5.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	27
6.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS .....	30
7.- TRABAJADORES POR SECTOR SEGÚN C.N.A.E. ....	31
8.- CONCLUSIONES.....	32

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA ENERO - DICIEMBRE DE 2017

---

En primer lugar, vamos a reseñar los datos procedentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con un nivel de desagregación que solo nos permite conocer el total de trabajadores afectados y el incremento salarial, en la Comunitat Valenciana, sin entrar en más detalle.

Para poder obtener datos con un mayor nivel de desagregación accedemos al registro de convenios, que nos permite obtener una muestra significativa de los convenios firmados y registrados, para un análisis más detallado, además de poder incluir convenios firmados en ejercicios anteriores que reflejan el incremento salarial para el año de referencia.

Los datos que recoge la estadística publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social muestran para la Comunidad Valenciana, un total de 295 convenios, que afectan a 616.605 trabajadores, con un incremento salarial pactado del 1,55%. Este incremento es ligeramente superior al registrado en la media de España, que es del 1,43% sobre un total de 7.069.391 trabajadores y 3.249 convenios.

Del total de convenios registrados en la Comunitat Valenciana, un total de 219 son convenios de empresa, mientras que 76 son de ámbito superior (sector, principalmente) afectando a 24.591 y 592.014 trabajadores, respectivamente. El incremento salarial medio ponderado en los convenios de empresa es del 1,20%, mientras que en los de ámbito superior es del 1,56%.

## 1.- DATOS DEL REGISTRO DE CONVENIOS

Los datos obtenidos del registro de convenios recogen tanto convenios nuevos como revisados, registrados en el periodo analizado, así como, aquellos otros que se registraron en periodos anteriores, pero que incluyen el incremento salarial para el periodo de referencia, en este caso, enero-diciembre del año 2017.

Según datos obtenidos de dicho registro y como se observa, en el siguiente cuadro, hasta el mes de diciembre de 2017, se habían registrado un total de 221 convenios, que afectaban a 609.086 trabajadores.

La duración media de los convenios está en torno de los 3 o 4 años.

El incremento salarial medio ponderado se situaba en el 1,62%, en dicho periodo.

Ámbito	Total Comunidad Valenciana		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total convenios
Convenios	149	72	221
Trabajadores	19.462	589.624	609.086
Incremento	1,17	1,63	1,62

Los convenios de empresa registrados hasta el mes de diciembre, son un total de 149 afectando a 19.462 trabajadores, con un incremento salarial medio del 1,17%.

Los convenios de ámbito superior son un total de 72, afectando a 589.624 trabajadores, con un aumento salarial del 1,63%. El número de empresas afectadas (con datos de la mayor parte de los convenios) estaría en torno a 81.804.

Por ámbito territorial de negociación, los resultados son los siguientes:

1.- En el ámbito Autonómico, se registran 11 convenios, afectando a 151.280 trabajadores, con un incremento salarial medio ponderado del 1,18%.

Ámbito	Autonómico		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total convenios
Total Convenios	2	9	11
Trabajadores	1.100	150.180	151.280
Incremento	1,43	1,18	1,18

2.- En la provincia de **Alicante**, se registra 75 convenios, afectando a 229.016 trabajadores, con un incremento salarial del 1,84%.

Por tipo de convenio, los resultados son:

Ámbito	Alicante		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	45	30	75
Trabajadores	4.747	224.269	229.016
Incremento	1,14	1,86	1,84

3.- En la provincia de **Castellón**, se firman 49 convenios, con un incremento del 1,51% y afectando a 27.712 trabajadores.

Ámbito	Castellón		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	38	11	49
Trabajadores	4.837	22.875	27.712
Incremento	0,95	1,63	1,51

4.- Por último, en la provincia de **Valencia**, se registran un total de 86 convenios, afectando a 201.078 trabajadores, con un incremento salarial del 1,71%.

Ámbito	Valencia		
	Conv. Empresa	Conv. Sector	Total Convenios
Total Convenios	64	22	86
Trabajadores	8.778	192.300	201.078
Incremento	1,28	1,73	1,71

Respecto a los datos de jornada, podemos estimar la jornada media anual, en aquellos convenios en que aparece este dato, obteniendo los siguientes resultados, hasta el mes de diciembre de 2017, por ámbito territorial:

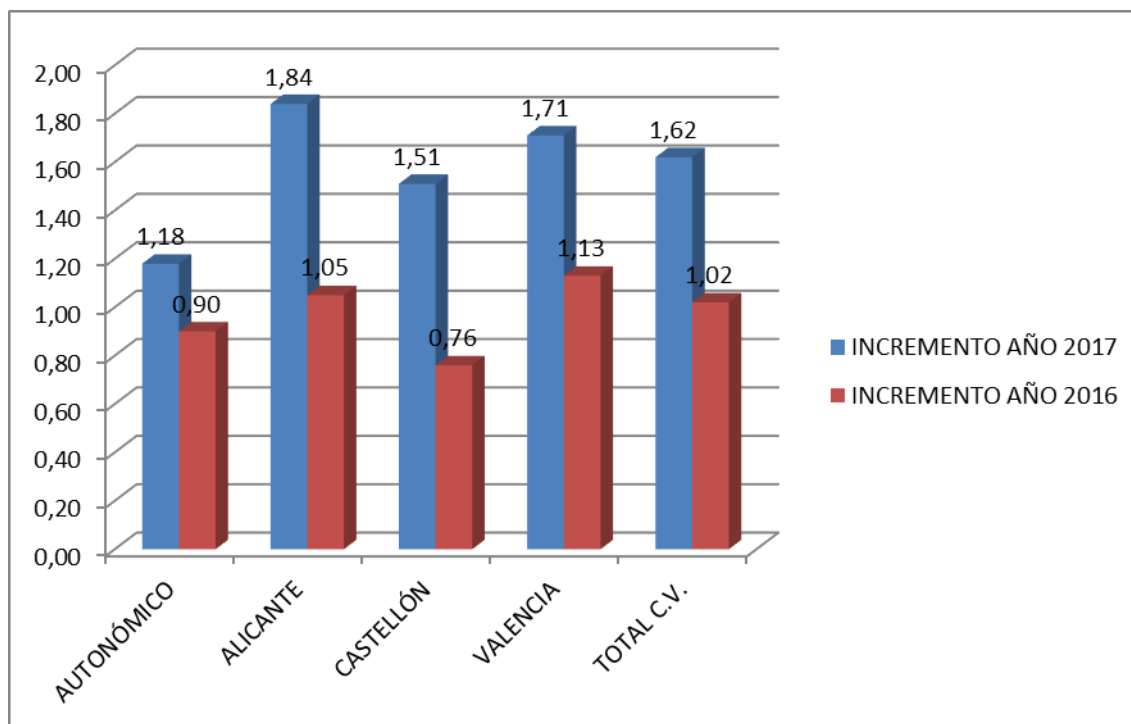
AUTONÓMICO	1.782,04
ALICANTE	1.793,69
CASTELLÓN	1.768,24
VALENCIA	1.759,16
TOTAL COMUNIDAD	1.778,15

La jornada media anual se mueve en una horquilla que va desde las 1.759,16 horas en los convenios de ámbito Valencia, hasta las 1.793,69 horas de los convenios de ámbito de la provincia de Alicante.

## 2.- EVOLUCIÓN INCREMENTO SALARIAL Y PODER ADQUISITIVO

En el siguiente gráfico podemos ver la evolución del incremento salarial pactado en la negociación colectiva, comparando los datos del ejercicio 2017 en relación con el año anterior.

EVOLUCIÓN SALARIAL 2016 – 2017



Del gráfico anterior, podemos obtener las siguientes conclusiones:

1.- En primer lugar, se han negociado mayores incrementos salariales en la negociación colectiva, a lo largo del ejercicio 2017, en comparación con el año anterior.

2.- En segundo lugar, a pesar de esta mejora, es evidente que se siguen manteniendo incrementos muy moderados que, en ningún caso, en términos medios, superan el 2%.

Una vez hecha esta apreciación sobre la evolución salarial media, podemos realizar una estimación de la evolución del poder adquisitivo, en el año 2017.

El Índice de Precios de Consumo en la Comunitat Valenciana finalizó el año 2017 con un incremento interanual del 1,1%, al igual que la media de España.

Para medir la evolución del poder adquisitivo nos referiremos a la inflación media anual registrada que ha sido del 1,9%, en la Comunitat Valenciana (en torno al 2,0% de media en España).

Teniendo en cuenta que el incremento salarial medio pactado, según los datos extraídos del Regcon, se sitúa en el 1,62%, la pérdida de poder adquisitivo sería de 0,28 puntos porcentuales (0,35 pp si tomamos la cifra del Ministerio, también pendiente de cierre).

En este ejercicio, por tanto, los precios empiezan a crecer, alentados por la recuperación económica, por encima del incremento salarial pactado, perdiéndose poder adquisitivo. En ejercicios anteriores, se registraron ganancias de poder adquisitivo debidas a que los precios disminuían, frente a aumentos muy moderados de los salarios.

Para determinar los trabajadores afectados por esta pérdida de poder adquisitivo, debemos analizar aquellos que no están cubiertos por una cláusula de revisión salarial.

Como luego detallaremos de forma desagregada, el número de trabajadores sin cláusula de garantía salarial asciende a 350.105 trabajadores; de éstos, en torno a 224.500 trabajadores pactan un incremento inferior al 1,9%, que serían los que, en mayor o menor medida, según el incremento pactado, perderían poder adquisitivo.

El resto de trabajadores que representarían el 63,14% del total registrados, mantendrían o mejorarían su poder adquisitivo, bien por disponer de cláusula (independientemente de su alcance), bien por pactar un aumento salarial igual o superior al 1,9%.



Respecto a la calidad o efectividad de las cláusulas de revisión salarial, podemos detallar aquéllas que, según la hoja estadística recogen efectos retroactivos y las que no, como podemos observar en el siguiente cuadro.

#### CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL. EFECTIVIDAD.

			Empresa	Sector	Total
Efectos retroactivos	Trabaj.	V.Abs.	3.087	81.805	84.892
		%	68,86	32,14	32,78
Efectos no retroactivos	Trabaj.	V. Abs.	1.396	172.693	174.089
		%	31,14	67,86	67,22

El 32,78% de los trabajadores con cláusula de revisión, cuenta con aplicación retroactiva del incremento salarial, siempre teniendo en cuenta que los datos provienen de la hoja estadística y pendientes de cierre, por lo que se trata de una estimación.

En conclusión, la cláusula de revisión salarial cobra importancia a la hora de mejorar el poder adquisitivo, en momentos en que los precios vuelven a aumentar, tras la crisis económica.

### 3.- CONVENIOS NUEVOS Y REVISADOS

#### CONVENIOS NUEVOS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	INCREMENTO
AUTONÓMICO SECTOR	3	56.900	1,39
AUTÓMICO EMPRESA	-	-	-
TOTAL AUTONÓMICO	3	56.900	1,39
ALICANTE SECTOR	7	90.682	2,36
ALICANTE EMPRESA	16	1.383	1,53
TOTAL ALICANTE	23	92.065	2,35
CASTELLÓN SECTOR	4	3.063	1,68
CASTELLÓN EMPRESA	11	1.110	1,50
TOTAL CASTELLÓN	15	4.173	1,63
VALENCIA SECTOR	9	108.859	1,85
VALENCIA EMPRESA	13	1.026	1,39
TOTAL VALENCIA	22	109.885	1,84
TOTAL SECTOR	23	259.504	1,93
TOTAL EMPRESA	40	3.519	1,48
TOTAL C.V.	63	263.023	1,92

Atendiendo al inicio de vigencia del convenio, según vemos en el anterior cuadro se registran un total de 63 convenios nuevos (es decir, su vigencia se inicia en el 2017), que afectan a 263.023 trabajadores, con un incremento salarial del 1,92%.

**CONVENIOS REVISADOS**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	INCREMENTO
AUTONÓMICO SECTOR	6	93.280	1,05
AUTÓMICO EMPRESA	2	1.100	1,43
TOTAL AUTONÓMICO	8	94.380	1,05
ALICANTE SECTOR	23	133.587	1,51
ALICANTE EMPRESA	29	3.364	0,98
TOTAL ALICANTE	52	136.951	1,50
CASTELLÓN SECTOR	7	19.812	1,62
CASTELLÓN EMPRESA	27	3.727	0,79
TOTAL CASTELLÓN	34	23.539	1,49
VALENCIA SECTOR	13	83.441	1,58
VALENCIA EMPRESA	51	7.752	1,26
TOTAL VALENCIA	64	91.193	1,55
TOTAL SECTOR	49	330.120	1,40
TOTAL EMPRESA	109	15.943	1,10
TOTAL C.V.	158	346.063	1,39

Por lo que respecta a los convenios revisados (cuya vigencia se inició en ejercicios anteriores al analizado), se registran un total de 158, afectando a 346.063 trabajadores, y con un incremento salarial medio ponderado del 1,39%, una cifra inferior a la registrada para los convenios nuevos, lo que muestra el cambio de tendencia en la evolución del incremento salarial pactado.

## 4.- CLÁUSULAS

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

### CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	26	254.498	43,16
Convenios Empresa	32	4.483	23,03
<b>Total Convenios</b>	<b>58</b>	<b>258.981</b>	<b>42,52</b>

Con datos hasta diciembre de 2017, el número de convenios que incluye cláusula de garantía salarial es de 58, lo que supone el 26,24% del total registrado, protegiendo a 258.981 trabajadores, lo que supone el 42,52% del total de trabajadores con convenio a dicha fecha.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	GARANTÍA SALARIAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	4	17.760
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>17.760</b>
ALICANTE SECTOR	9	87.117
ALICANTE EMPRESA	13	1.282
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>88.399</b>
CASTELLÓN SECTOR	4	5.523
CASTELLÓN EMPRESA	6	1.074
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6.597</b>
VALENCIA SECTOR	9	144.098
VALENCIA EMPRESA	13	2.127
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>146.225</b>

## CONVENIOS CON REVISIÓN SALARIAL

Analizando con más detalle, los convenios que incluyen cláusula, podemos obtener los siguientes cuadros, en donde se establecen, los convenios registrados, según el incremento salarial medio ponderado.

Se recogen un total de 58 convenios con revisión, que afectan a 258.981 trabajadores.

Se observa que la mayor parte de los convenios (por volumen de trabajadores afectados) recoge un incremento superior al 1,5% e igual o inferior al 2,0%, que afecta a 201.098 trabajadores.

No se recoge ningún convenio con congelación salarial.

	0%		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	-	-	-	-	1	230
CDAD. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	-	-	-	-	1	230
ALIC. SECTOR	-	-	-	-	1	17.000
ALIC. EMPRESA	-	-	-	-	6	295
TOTAL ALICANTE	-	-	-	-	7	17.295
CAST.SECTOR	-	-	-	-	-	-
CAST. EMPRESA	-	-	-	-	4	361
TOTAL CAST.	-	-	-	-	4	361
VAL. SECTOR	-	-	-	-	1	1.625
VAL. EMPRESA	-	-	1	79	4	584
TOTAL VAL.	-	-	1	79	5	2.209
TOTAL SECTOR	-	-	-	-	3	18.855
TOTAL EMPRESA	-	-	1	79	14	1.240
TOTAL	-	-	1	79	17	20.095

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	2	1.530	1	16.000	-	-
CDAD. EMPRESA	-	-	-	-	-	-
TOTAL CDAD.	2	1.530	1	16.000	-	-
ALIC. SECTOR	2	6.700	5	62.817	1	600
ALIC. EMPRESA	1	355	6	632	-	-
TOTAL ALICANTE	3	7.055	11	63.449	1	600
CAST.SECTOR	-	-	3	5.123	1	400
CAST. EMPRESA	1	245	1	468	-	-
TOTAL CAST.	1	245	4	5.591	1	400
VAL. SECTOR	3	26.500	5	115.973	-	-
VAL. EMPRESA	7	1.379	1	85	-	-
TOTAL VAL.	10	27.879	6	116.058	-	-
TOTAL SECTOR	7	34.730	14	199.913	2	1.000
TOTAL EMPRESA	9	1.979	8	1.185	-	-
TOTAL	16	36.709	22	201.098	2	1.000

## CONVENIOS SIN REVISIÓN SALARIAL

Si vemos los convenios sin revisión según el siguiente cuadro, ascienden a 163 convenios, afectando a 350.105 trabajadores.

En este caso, teniendo en cuenta el volumen de trabajadores afectados, también la mayor parte de los convenios registran un aumento superior al 1,5% e inferior o igual al 2,0%, con 39 convenios, afectando a 115.630 trabajadores. A continuación, seguirían los convenios que recogen un aumento superior al 1,0% e inferior o igual al 1,5%, afectando a 85.738 trabajadores.

	0%		>0-0,5%		>0,5% -1%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	-	-	1	48.000	-	-
CDAD. EMPRESA	-	-	1	100	-	-
TOTAL CDAD.	-	-	2	48.100	-	-
ALIC. SECTOR	-	-	1	7.000	5	23.352
ALIC. EMPRESA	6	932	2	144	9	833
TOTAL ALICANTE	6	932	3	7.144	14	24.185
CAST.SECTOR	1	212	-	-	2	3.700
CAST. EMPRESA	6	852	7	597	10	1.531
TOTAL CAST.	7	1.064	7	597	12	5.231
VAL. SECTOR	-	-	-	-	7	16.770
VAL. EMPRESA	9	607	6	284	12	2.855
TOTAL VAL.	9	607	6	284	19	19.625
TOTAL SECTOR	1	212	2	55.000	14	43.822
TOTAL EMPRESA	21	2.391	16	1.125	31	5.219
TOTAL	22	2.603	18	56.125	45	49.041

	>1%-1,5%		>1,5%-2%		>2%	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
CDAD. SECTOR	3	69.420	1	15.000	-	-
CDAD. EMPRESA	-	-	1	1.000	-	-
TOTAL CDAD.	3	69.420	2	16.000	-	-
ALIC. SECTOR	5	6.519	7	59.881	3	40.400
ALIC. EMPRESA	6	1.113	7	308	2	135
TOTAL ALICANTE	11	7.632	14	60.189	5	40.535
CAST.SECTOR	1	4.000	3	9.440	-	-
CAST. EMPRESA	2	248	4	350	3	185
TOTAL CAST.	3	4.248	7	9.790	3	185
VAL. SECTOR	2	3.600	4	27.832	-	-
VAL. EMPRESA	7	838	12	1.819	5	248
TOTAL VAL.	9	4.438	16	29.651	5	248
TOTAL SECTOR	11	83.539	15	112.153	3	40.400
TOTAL EMPRESA	15	2.199	24	3.477	10	568
TOTAL	26	85.738	39	115.630	13	40.968



**CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	48	462.189	78,39
Convenios Empresa	85	12.844	66,00
<b>Total Convenios</b>	<b>133</b>	<b>475.033</b>	<b>77,99</b>

Las cláusulas sobre empleo y contratación se recogen en un total de 133 convenios, afectando a 475.033 trabajadores, lo que supone el 77,99% del total de trabajadores con convenio hasta diciembre de 2017.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	EMPLEO Y CONTRATACIÓN	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	7	133.550
COMUNIDAD EMPRESA	2	1.100
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>134.650</b>
ALICANTE SECTOR	14	123.498
ALICANTE EMPRESA	23	2.519
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>126.017</b>
CASTELLÓN SECTOR	8	17.012
CASTELLÓN EMPRESA	25	3.360
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>20.372</b>
VALENCIA SECTOR	19	188.129
VALENCIA EMPRESA	35	5.865
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>193.994</b>

**CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	54	417.991	70,89
Convenios Empresa	94	14.681	75,43
<b>Total Convenios</b>	<b>148</b>	<b>432.672</b>	<b>71,04</b>

Las cláusulas sobre complementos de otras prestaciones sociales afectan al 71,04% del total de trabajadores, y se incluyen en el 66,97% de los convenios registrados.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	COMPLEMENTO OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	7	62.180
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>62.180</b>
ALICANTE SECTOR	21	150.010
ALICANTE EMPRESA	31	4.011
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>154.021</b>
CASTELLÓN SECTOR	7	16.612
CASTELLÓN EMPRESA	21	3.007
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>19.619</b>
VALENCIA SECTOR	19	189.189
VALENCIA EMPRESA	42	7.663
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>196.852</b>

**CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	19	229.966	39,00
Convenios Empresa	35	5.474	28,13
<b>Total Convenios</b>	<b>54</b>	<b>235.440</b>	<b>38,65</b>

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 54 convenios, afectando a 235.440 trabajadores, lo que representa el 38,65% del total de trabajadores.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	4	77.650
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>77.650</b>
ALICANTE SECTOR	8	47.498
ALICANTE EMPRESA	12	1.472
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>48.970</b>
CASTELLÓN SECTOR	3	9.262
CASTELLÓN EMPRESA	8	991
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>10.253</b>
VALENCIA SECTOR	4	95.556
VALENCIA EMPRESA	15	3.011
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>98.567</b>

**CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	51	491.969	83,44
Convenios Empresa	123	15.017	77,16
<b>Total Convenios</b>	<b>174</b>	<b>506.986</b>	<b>83,24</b>

La cláusula sobre horas extra se recoge en gran parte de los convenios, y afecta a 506.986 trabajadores, lo que supone el 83,24% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	HORAS EXTRA	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	7	86.180
COMUNIDAD EMPRESA	1	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>87.180</b>
ALICANTE SECTOR	18	207.084
ALICANTE EMPRESA	39	4.036
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>211.120</b>
CASTELLÓN SECTOR	9	18.825
CASTELLÓN EMPRESA	28	3.504
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>22.329</b>
VALENCIA SECTOR	17	179.880
VALENCIA EMPRESA	55	6.477
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>186.357</b>

**CLÁUSULAS SOBRE ACTIVIDAD SINDICAL**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	43	417.505	70,81
Convenios Empresa	54	11.586	59,53
<b>Total Convenios</b>	<b>97</b>	<b>429.091</b>	<b>70,45</b>

Esta cláusula se recoge en un total de 97 convenios, afectando a 429.091 trabajadores, lo que supone un 70,45% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ACTIVIDAD SINDICAL	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	7	86.180
COMUNIDAD EMPRESA	1	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>87.180</b>
ALICANTE SECTOR	17	176.700
ALICANTE EMPRESA	17	3.082
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>179.782</b>
CASTELLÓN SECTOR	7	15.152
CASTELLÓN EMPRESA	12	2.158
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>17.310</b>
VALENCIA SECTOR	12	139.473
VALENCIA EMPRESA	24	5.346
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>144.819</b>

**CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	57	488.007	82,77
Convenios Empresa	128	17.857	91,75
<b>Total Convenios</b>	<b>185</b>	<b>505.864</b>	<b>83,05</b>

Esta cláusula se incluye en 185 convenios, afectando a 505.864 trabajadores, lo que significa el 83,05% del total de trabajadores con convenio, hasta el mes de diciembre de 2017.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	9	150.180
COMUNIDAD EMPRESA	2	1.100
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>151.280</b>
ALICANTE SECTOR	22	174.223
ALICANTE EMPRESA	40	4.601
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>178.824</b>
CASTELLÓN SECTOR	8	6.975
CASTELLÓN EMPRESA	29	4.389
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>11.364</b>
VALENCIA SECTOR	18	156.629
VALENCIA EMPRESA	57	7.767
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>164.396</b>

**CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	43	495.746	84,08
Convenios Empresa	89	14.128	72,59
<b>Total Convenios</b>	<b>132</b>	<b>509.874</b>	<b>83,71</b>

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 132 convenios, afectando a 509.874 trabajadores, lo que representa el 83,71% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	9	150.180
COMUNIDAD EMPRESA	1	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>151.180</b>
ALICANTE SECTOR	18	180.523
ALICANTE EMPRESA	32	3.923
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>184.446</b>
CASTELLÓN SECTOR	5	7.562
CASTELLÓN EMPRESA	19	2.889
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>10.451</b>
VALENCIA SECTOR	11	157.481
VALENCIA EMPRESA	37	6.316
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>163.797</b>

**CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	20	293.410	49,76
Convenios Empresa	49	8.338	42,84
<b>Total Convenios</b>	<b>69</b>	<b>301.748</b>	<b>49,54</b>

Las cláusulas de formación se recogen en 69 convenios, el 31,22% del total de los registrados, afectando a 301.748 trabajadores, lo que supone 49,54% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	4	32.765
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>32.765</b>
ALICANTE SECTOR	8	138.975
ALICANTE EMPRESA	15	2.740
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>141.715</b>
CASTELLÓN SECTOR	2	3.660
CASTELLÓN EMPRESA	10	1.002
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>4.662</b>
VALENCIA SECTOR	6	118.010
VALENCIA EMPRESA	24	4.596
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>122.606</b>



**CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	56	555.489	94,21
Convenios Empresa	86	12.822	65,88
<b>Total Convenios</b>	<b>142</b>	<b>568.311</b>	<b>93,31</b>

Las cláusulas sobre aplicación e interpretación del convenio se recogen en 142 convenios, afectando a 568.311 trabajadores, lo que supone un elevado 93,31% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	7	148.650
COMUNIDAD EMPRESA	1	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>149.650</b>
ALICANTE SECTOR	22	200.823
ALICANTE EMPRESA	25	2.826
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>203.649</b>
CASTELLÓN SECTOR	7	17.962
CASTELLÓN EMPRESA	16	2.066
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>20.028</b>
VALENCIA SECTOR	20	188.054
VALENCIA EMPRESA	44	6.930
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>194.984</b>

**CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores cada ámbito
Convenios Sector	30	184.787	31,34
Convenios Empresa	58	9.441	48,51
<b>Total Convenios</b>	<b>88</b>	<b>194.228</b>	<b>31,89</b>

Las cláusulas sobre jubilación se recogen en 88 convenios, afectando a 194.228 trabajadores, el 31,89% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	JUBILACIÓN	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	5	32.995
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>32.995</b>
ALICANTE SECTOR	7	66.411
ALICANTE EMPRESA	21	2.259
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>68.670</b>
CASTELLÓN SECTOR	6	12.965
CASTELLÓN EMPRESA	13	2.148
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>15.113</b>
VALENCIA SECTOR	12	72.416
VALENCIA EMPRESA	24	5.034
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>77.450</b>

**CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	9	36.525	6,19
Convenios Empresa	27	5.200	26,72
<b>Total Convenios</b>	<b>36</b>	<b>41.725</b>	<b>6,85</b>

Por último, las cláusulas sobre organización del trabajo y nuevas tecnologías, se recoge en 36 convenios que afectan a 41.725 trabajadores, el 6,85% del total.

A continuación, se muestran los convenios y los trabajadores afectados, con este tipo de cláusula, por ámbito territorial.

	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD SECTOR	-	-
COMUNIDAD EMPRESA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ALICANTE SECTOR	4	18.267
ALICANTE EMPRESA	7	1.902
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>20.169</b>
CASTELLÓN SECTOR	1	212
CASTELLÓN EMPRESA	6	1.233
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1.445</b>
VALENCIA SECTOR	4	18.046
VALENCIA EMPRESA	14	2.065
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>20.111</b>

## 5.- REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Con los datos extraídos del registro de convenios, también podemos analizar la representación sindical en las mesas negociadoras, según el sindicato de pertenencia. Además de los sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO.) aparece el apartado “Otros” que recoge al resto de sindicatos y a grupos de trabajadores independientes.

Los porcentajes se obtienen sobre el total de los convenios de los que disponemos datos, que son la práctica totalidad.

En los siguientes cuadros se constata como la Unión General de Trabajadores tiene una presencia mayoritaria en la negociación colectiva. Con los datos hasta el mes de diciembre de 2017, un total de 581 representantes, interviene en 152 convenios, que cubren a 600.173 trabajadores, lo que representa el 98,54% del total de trabajadores afectados por convenio, hasta ese momento.

Las hojas estadísticas también nos permiten analizar la representación sindical por sexos. Se observa cómo hay una mayoría de hombres en la negociación. Si nos atenemos a los datos de UGT, un total de 423 hombres participaron en la negociación, frente a 158 mujeres, es decir, el 72,81% de los negociadores son hombres.

### REPRESENTACIÓN TOTAL

	CONVENIOS		
	CONVENIOS	TRABAJADORES	%S/TOTAL
UGT	152	600.173	98,54
CC.OO.	121	592.846	97,33
OTROS	29	12.605	2,07
GRUPO TRABAJ.	39	3.384	0,56

	REPRESENTANTES		
	REPRESENTANTES	HOMBRES	MUJERES
UGT	581	423	158
CC.OO.	447	311	136
OTROS	76	58	18
GRUPO TRABAJ.	83	46	37

En los siguientes cuadros, podemos ver un avance de la representación sindical de UGT-PV por ámbito funcional y por ámbito territorial, en la negociación colectiva registrada, hasta el mes de diciembre de 2017.

Por ámbito funcional, según vemos en el siguiente cuadro, la UGT-PV ha participado, hasta el mes de diciembre de 2017, en la negociación de 61 convenios de sector, que cubren a 584.612 trabajadores y 81.567 empresas, con un total de 246 representantes, de los cuales 168 son hombres y 78 son mujeres. En el ámbito de la empresa, participa en 91 convenios, que afectan a 15.561 trabajadores, con 335 representantes, con 255 hombres y 80 mujeres.

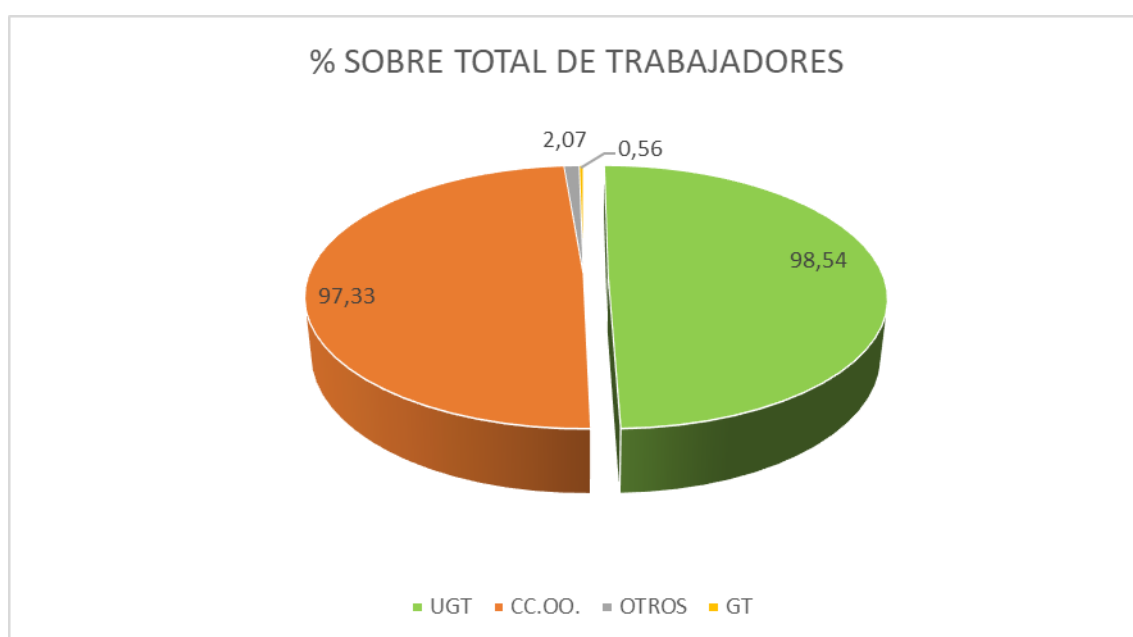
Por ámbito territorial, la UGT-PV, hasta el mes de diciembre de 2017, participa en 55 convenios de ámbito de la provincia de Valencia, en donde participan 196 representantes, 50 de Alicante, con 180 representantes, 37 de Castellón con 149 representantes y 10 convenios de ámbito autonómico, con 56 representantes.

#### REPRESENTACIÓN DE UGT-PV, POR ÁMBITO FUNCIONAL

	CONVENIOS		
	SECTOR	EMPRESA	TOTAL
CONVENIOS	61	91	152
TRABAJADORES	584.612	15.561	600.173
EMPRESAS	81.567	91	81.658
REPRESENTANTES	246	335	581
HOMBRES	168	255	423
MUJERES	78	80	158

	ÁMBITO TERRITORIAL			
	AUTONÓMICO	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
CONVENIOS	10	50	37	55
TRABAJADORES	150.280	223.550	27.236	199.107
REPRESENTANTES	56	180	149	196
HOMBRES	40	129	113	141
MUJERES	16	51	36	55

## PORCENTAJE DE TRABAJADORES CUBIERTOS, SEGÚN SINDICATOS PARTICIPANTES EN LA NEGOCIACIÓN



## 6.- INAPLICACIÓN DE CONVENIOS

Según datos extraídos del registro de convenios, hasta el mes de diciembre de 2017, se había registrado la inaplicación de 167 convenios. De estos, 64 en Valencia, 39 en Alicante, 53 en Castellón y 1 convenio de nivel autonómico. No disponemos del número de trabajadores afectados. La mayor parte de las inaplicaciones se refieren, al menos, a la cuantía salarial.

### INAPLICACIONES

ÁMBITO	TOTAL CONVENIOS	INAP. CUANTÍA
AUTONÓMICO	1	-
ALICANTE	39	35
CASTELLÓN	53	53
VALENCIA	64	55
TOTAL	167	143

Del total de las inaplicaciones de convenio, gran parte de ellas, recogen, además de la inaplicación de la cuantía salarial, otras variables, como jornada, horario, sistemas de retribución, etc.

## 7.-TRABAJADORES POR SECTOR SEGÚN C.N.A.E.

En el siguiente cuadro y su correspondiente gráfico, recogemos el número de trabajadores afectados por convenio, registrados hasta el mes de diciembre de 2017, según sector, de acuerdo con el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

Se observa como la mayor parte de los trabajadores se enmarcan en el sector servicios (46,00%), seguido del sector industrial (30,92%). El sector agrario recoge el 17,68% del total y por último, en el sector de la construcción, el porcentaje es del 5,40%.





## 8.- CONCLUSIONES

---

En el periodo enero-diciembre de 2017, según los datos del Registro de Convenios, se registran un total de 221 convenios, afectando 609.086 trabajadores, con un incremento salarial medio ponderado del 1,62%.

Con los datos obtenidos del registro de convenios, podemos analizar la presencia de los diferentes tipos de cláusulas en los convenios colectivos.

**Las cláusulas con mayor relevancia**, con un porcentaje (sobre el total de trabajadores con convenio, en el periodo de referencia) en torno o superior al 83-90%, tenemos las siguientes cláusulas:

- 1.- Las cláusulas sobre Aplicación e Interpretación del Convenio con un 93,31%.
- 2.- Las cláusulas sobre Igualdad con un 83,71%.
- 3.- Las cláusulas sobre Horas Extra con un 83,24%
- 4.- Las cláusulas sobre Clasificación Profesional con un 83,05%.

**Le sigue en importancia**, las cláusulas sobre Empleo y Contratación, con un 77,99%, las de Complementos de Prestaciones Sociales con un 71,04% y las de Actividad Sindical, con un 70,45%.

En un rango menor, siguen las cláusulas sobre Formación con un 49,54%, las de Salud Laboral, con un 38,65% y las de Jubilación, con un 31,89%.

El menor porcentaje se recoge en las cláusulas sobre Organización del Trabajo y Nuevas Tecnologías, con un 6,85%.

**Respecto a la presencia de la cláusula de Garantía Salarial** afecta a un 42,52% del total de trabajadores. Ante el aumento de los precios, la cláusula de garantía cobra más importancia, a la hora de mejorar el poder adquisitivo.

Para conocer, con más detalle, los posibles efectos de la inclusión o la ausencia de dicha cláusula en los convenios colectivos, podemos analizar esta característica en relación con los incrementos salariales registrados.

Dentro de los convenios con cláusula de garantía salarial, la mayor parte registra incrementos salariales superiores al 1,5% e inferiores o iguales al 2%, afectando a 201.098 trabajadores, lo que representa el 33,02% del total de trabajadores con convenio hasta esa fecha.

Los convenios sin revisión son un total de 163 afectando a 350.105 trabajadores, lo que representa un elevado 57,48% del total de trabajadores.

De estos, un total de 2.603 trabajadores, tan solo el 0,43% del total, tienen congelado su salario.

Dada la evolución del IPC en la Comunitat Valenciana, podemos estimar que alrededor del 63,14% del total trabajadores, recuperarían o mejorarían su poder adquisitivo, bien por disponer de cláusula de garantía salarial (independientemente de su alcance), bien por pactar un aumento salarial igual o superior al 1,9%.

**Respecto a la representación sindical**, hasta el mes de diciembre de 2017, los datos del registro de convenios muestran que la Unión General de Trabajadores del País Valenciano ha intervenido en un total de 152 convenios, que cubren a 600.173 trabajadores, el 98,54% del total, en dicho periodo.

De un total de 581 representantes de UGT-PV en la negociación, 423 son hombres y 158 mujeres, es decir, la presencia de los hombres es mayoritaria, representando el 72,81% del total.

Por ámbito funcional, hasta el mes de diciembre de 2017, la UGT-PV participa en la negociación de 61 convenios de sector y 91 de empresa (teniendo en cuenta, aquellos de los que disponemos de información) y por ámbito territorial, en el mismo periodo, en 55 convenios en la provincia de Valencia, 37 en Castellón, 50 en Alicante y 10 de ámbito autonómico.